

BUIN,

18 MAR. 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 740 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum N° 253** de fecha 27 de febrero de 2019, a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas, solicita decretar la **devolución de \$48.687.-**, correspondiente a 3ra y 4ta cuota año 2017 y 1ra y 2da cuota Derechos de Aseo año 2018 a nombre de Sra. María Cristina Leiva Abarca, Adjunta la siguiente documentación:

- + Providencia N° 2518 de 19 de febrero de 2019.
- + Certificado de Exención de derechos de aseo de 11 de Febrero de 2019.
- + Certificado de Movimiento TGR 1/18 contribuciones.
- + Certificado de Movimiento TGR 2/18 contribuciones
- + Informe de Deuda Derechos de Aseo de 11 de Febrero de 2019
- + Histórico de Pagos de Aseo Domiciliario de 21 de Febrero de 2019, Rol 24-17.

3.-La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, donde instruye decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- **Autorícese la devolución de \$48.687.-**, (Cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y siete pesos), correspondiente 3ra y 4ta cuota año 2017 y 1ra y 2da cuota Derechos de Aseo año 2018 a nombre de Sra. María Cristina Leiva Abarca, Rut N° quien es propietaria y usuaria del inmueble ubicado en José Joaquín Pérez N°21, Rol 24-14.

2.- Lo anterior, por cuanto la **Sra. Leiva Abarca**, realizo tramitación de exención de pago derechos de aseo, la que fue autorizada, mediante Dal 2571 de 01 de Octubre de 2018 por los periodos **2018-2019-2020**, estando afecta a contribuciones y las cuotas correspondientes a 3ra y 4ta cuota año 2017, que fueron canceladas en giros 1605208 y 1605209 con fecha 05 de Octubre de 2017, las cuotas detalladas sin N° Giro fueron incluidas en contribuciones 1er Semestre 2018, según el siguiente detalle:

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA	N° DE GIRO	MONTO
2152601	Devoluciones	1635881	\$10.614.-
2152601	Devoluciones	1635882	\$10.335.-
2152601	Devoluciones		\$13.869.-
2152601	Devoluciones		\$13.869.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA:CMG VZS:APP. [Firma]
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU